

**ASAMBLEA GENERAL N ° 45 COOPEBANCOSTA R.L.**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Para **Asamblea General de Asociados**

De **Consejo de Administración Coopebancosta.**

Asunto **Rendición de cuentas del periodo 2024-2025**

Directivos: Carlos M Morales Gómez, presidente; Omar Contreras Fernández, vicepresidente; Gaudy Camacho Fernández, secretaria; Jonathan Doman Benavides, Vocal I; Carlos Alfaro Ortiz, Vocal II; Ana Monge Sanchez, Vocal III; Andresantiago Porras Chaverri, Vocal IV; Allan Cordero Salazar, Suplente I y Vanesa Montero Hernandez, Suplente II.

**Estimados asociados,**

De acuerdo con la gestión vigente, los suscritos integrantes y miembros en propiedad del Consejo de Administración de Coopebancosta R.L., presentamos el informe correspondiente a la gestión realizada por este órgano colegiado que comprende el periodo de abril del año 2024 a marzo del año 2025.

Según lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 y sus reformas” este Consejo de Administración, tuvo conocimiento de la dirección superior de las operaciones sociales, y mediante los respectivos acuerdos dictó las directrices y reglamentos internos de acuerdo con la ley en sus Artículos 47 y 48, y en concordancia con los artículos anteriores de la LAC N°4179 igualmente nuestro Estatuto Orgánico en sus Artículos 42, 43, 44, 45, 46.

## **INTEGRACIÓN**

- El sábado 6 de abril del año 2024 se realiza la sesión de integración del Consejo de Administración.

Nuestra labor desde la integración realizada en abril del año 2024 y hasta marzo 2025, ha sido constante, sesionando de manera mensual y sin inconvenientes ni conflictos, manteniendo el quorum requerido, nuestras sesiones fueron convocadas y atendidas en tiempo y forma con el quórum necesario para este fin por parte de los miembros del mismo órgano, en cumplimiento a la Ley de Asociaciones Cooperativas de Costa Rica de los Estatutos vigentes.

Nuestras sesiones se realizaron de manera mixta, de forma presencial en las instalaciones de la Cooperativa en San José Barrio los Ángeles, y de manera virtual utilizando la aplicación Microsoft Teams, facilitando a sus miembros la asistencia ya sea por su ubicación en el territorio nacional de sus domicilios, por asuntos personales/laborales, siempre de manera efectiva y práctica, sin limitar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas ante esta Asamblea.

Ante estas obligaciones el periodo inició en el mismo mes de abril del año 2024 posterior a la Asamblea General y en esta oportunidad en contraposición al periodo anterior, el diálogo efectivo con propósito, la búsqueda del proceso de cambio en la forma de trabajar, de poder implementar mejoras, de continuar en la ejecución de acciones en beneficio de toda la organización y sus asociados para fortalecer las capacidades del potencial organizativo fue la constante durante el periodo.

**ASAMBLEA GENERAL N ° 45 COOPEBANCOSTA R.L.**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El cumplimiento de nuestros deberes como cuerpo directivo colegiado, se llevó a cabo, buscando que esta organización cooperativa pudiera desarrollar todas las responsabilidades asignadas por la LAC y Estatuto orgánico vigente.

## **GESTION**

Nos enorgullece presentar este informe en un momento especial, coincidió con el 45.º aniversario de nuestra fundación. Para esta celebración debemos tomar conciencia no solo de cuándo nacimos, sino que, en 2024 seguimos impulsando nuestra transformación para crecer, con el compromiso de ser una fuente de progreso y bienestar para nuestros asociados. Esto explica el por qué la razón de ser de la cooperativa, buscamos el cierre de la brecha digital, ya que sigue siendo un pendiente, una de nuestras mayores prioridades, ya que estamos convencidos de que, al acercar cada vez más a las personas a la tecnología, potenciamos el desarrollo social y económico a nivel nacional.

En 2024 continuamos atendiendo nuestros servicios de crédito en todo el país, pulmón de nuestra Cooperativa, buscando las mejores condiciones de calidad y continuidad. Por eso, buscamos que todo se respalde por una gestión financiera y operativa responsable.

Reconocemos que somos una empresa, más allá de la filosofía cooperativa y de los principios que sustentan la razón de ser, y como tal, debemos ser exitosos en todos los aspectos, y buscamos la mejora continua.

El análisis objetivo, con unidad de criterios, asegurando la continuidad del negocio y la posibilidad de desarrollar íntegramente todas las tareas requeridas mes a mes, nos permitió el poder tener conocimiento de los estados financieros y el crecimiento tanto en el negocio como en las finanzas.

Este cuerpo directivo ha insistido en tener un plan estratégico hasta el año 2027, con la finalidad de que la organización se prepare de manera adecuada a los cambios que el negocio requiere, su crecimiento, y que además permita buscar la orientación y el desarrollo de las diferentes áreas de Coopebancosta RL con la finalidad de tener un crecimiento sostenible en todas sus áreas incluyendo la satisfacción del asociado.

Por otro lado, se ha buscado el cumplimiento y apego a un presupuesto que permita el control de todas las gestiones financieras, supervisión, la economía y racionalización de gastos.

Nuestro trabajo ha buscado conectar con más personas, sin importar su ubicación geográfica, con especial énfasis en aquellos asociados que se han mantenido alejados de la actividad comercial por distintas razones. El compromiso de nuestra Cooperativa es cerrar la brecha y promover la inclusión, garantizando igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de su condición o edad.

En Coopebancosta nos debemos a nuestros asociados, y por eso, constantemente nos dedicamos a escuchar sus necesidades con el fin de ofrecer un servicio competitivo y de calidad, que satisfaga sus demandas actuales.

Uno de los hitos más destacados fue la posibilidad de actualización del Estatuto Social, un documento clave que constituye la columna vertebral de nuestra gobernabilidad. Este cambio, esperamos que sea aprobado por los asambleístas este año ya que dará inicio en 2025 a una serie de esfuerzos para implementar ajustes en documentos fundamentales como reglamentos y políticas de gobernanza. En este marco, nos podremos adaptar a los cambios normativos del entorno, lo que

**ASAMBLEA GENERAL N ° 45 COOPEBANCOSTA R.L.**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

nos permitirá garantizar un desarrollo sólido y promover la idoneidad de quienes integran la Cooperativa para su adecuado funcionamiento. Esto abarca a los órganos sociales, la alta gerencia y los colaboradores.

Se constituyeron dos comisiones que sumaron a poder establecer un punto de partida de mejora.

Una de estas fue la Comisión que atendió la Auditoría del INFOCOOP SC-06700-430-2023, misma que no se pudo atender el periodo anterior por las circunstancias de las que ustedes fueron informados en su oportunidad, documentación entregada en las oficinas del Departamento de Supervisión Cooperativa el pasado 28 de octubre del 2024, del cual se recibió el 31 de enero 2025 el oficio SC-0033-430-2025, en este el departamento de supervisión cooperativa concluyó que a esa fecha COOPEBANCOSTA R.L., ha cumplido de forma satisfactoria 17 (33%) de las recomendaciones, tienen en proceso de ejecución 18 (35%) y 16 (32%) no cumplidas, pero de estas últimas aún tenemos en proceso de respuesta varias acciones como el seguimiento de la ejecución de los acuerdos tomados por la Asamblea este año y que sean transcritos en las actas correspondientes, el incluir como uno de los puntos de la agenda de las Asambleas Ordinarias, el conocimiento y resolución respecto del uso/destino e inversión de la Reserva de Bienestar Social.

Este punto es un proceso que continúa y será revisado por la organización en el siguiente periodo.

La otra comisión se encargó de analizar y actualizar el estatuto orgánico de Coopebancosta RL, cuyo resultado fue socializado el pasado 5 de marzo y del cual el INFOCOOP en su oficio SC-0112-430-202 nos dio algunas recomendaciones finales, este es un punto de la agenda de esta Asamblea y que esperamos sea aprobado para las modificaciones necesarias.

Se conformó una tercera comisión para poder revisar y poner en orden las actas de este cuerpo colegiado de los periodos anteriores al año 2024, sin embargo, esta no dio frutos por las afectaciones de salud y el fallecimiento de quien fuera presidente en funciones en años anteriores, y de la renuncia a la cooperativa de dos de sus miembros expresidentes del periodo tras anterior. Todas estas actas quedarán como un periodo solo histórico documental, sin ningún efecto en lo que a la gestión o directriz sea relevante.

Sesionamos en total 35 veces en el periodo, con el fin de tomar decisiones vitales para el mantenimiento financiero y el buen comportamiento de la gestión social de la Cooperativa. En la mayoría de estas reuniones estuvimos presentes los consejeros principales y suplentes, y contamos con la asistencia de la Gerencia, siempre manteniendo el quórum requerido.

Adicionalmente extra-sesiones se invirtieron más de 200 horas del tiempo personal de los miembros del consejo entre reuniones, mesas de trabajo y atención de situaciones urgentes.

### **ACTIVIDADES DESTACADAS A LO LARGO DEL PERIODO**

- Atención de la Auditoría del INFOCOOP SC-06700-430-2023.
- Actualización del estatuto orgánico de Coopebancosta RL.
- Aprobación del Reglamento de Dietas Para Órganos Sociales, aprobado en mayo 2024.
- Aprobación del Reglamento de sesiones en Órganos Sociales, aprobado en mayo 2024.
- Aprobación del Reglamento de capacitación para miembros de órganos sociales, aprobado en marzo 2025.

**ASAMBLEA GENERAL N ° 45 COOPEBANCOSTA R.L.**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

- Aprobación de ayudas de bienestar social.
- Depuración de la base asociativa.

## OTROS ASUNTOS A INFORMAR

### Situación del Comité de Vigilancia

Un punto importante en toda cooperativa es la funcionalidad del Comité de Vigilancia como ente revisor y fiscalizador de la gestión organizacional, sin embargo, este órgano desde el 9 de octubre del año 2024 quedó sin el quórum necesario para cumplir esta responsabilidad.

Primero el 2 de octubre Jonathan Quesada Chavarría vicepresidente renuncia indicando que lo hacía por motivos personales.

Posteriormente Warren León Aguilar presidente en funciones, renuncia el 9 de octubre aduciendo una serie de situaciones en la dinámica interna del comité, y con ello se rompe el quórum requerido para su función.

### Aprobación de ayudas de bienestar social

Dado a que en la XLIV Asamblea General Ordinaria de Coopebancosta RL, si bien se informó del presupuesto de Bienestar Social en el informe del Comité de Educación y Bienestar Social , este no se aprobó por la asamblea en pleno, por lo tanto este cuerpo colegiado con los respectivos informes recibidos del comité procedió a la aprobación de estos y no ver afectados a los asociados que hicieron sus solicitudes, con la finalidad de que sean aprobados por la XLV Asamblea General Ordinaria para ser cargados a la reserva como corresponde.

### Situación de sistema informático y de los estados financieros

Una de las situaciones heredadas de gestiones anteriores, es el sistema informático contable de la cooperativa, a raíz de una alerta en diciembre, este cuerpo colegiado decide por acuerdo contratar a un profesional CPA, cuyo propósito es indagar sobre la causa raíz de lo que generó diferencias a nivel del sistema; de este proceso todos los esfuerzos de la administración han sido requeridos para dicha revisión y solución, proceso que aún está activo, debe ser atendido y solucionado.

### Depuración de la base asociativa

Un punto de gestión complejo en el paso de los años ha sido el manejo y control de la base asociativa de Coopebancosta RL, la depuración de esta base de asociados como proceso para identificar y corregir datos erróneos o incompletos de las listas de contactos, o de la limpieza de datos; tuvo como objetivos el eliminar registros duplicados, corregir datos incorrectos, añadir información faltante, validar datos no pertinentes, buscar asociados en condiciones irregulares; todo ello en busca de ahorrar tiempo y dinero, mejorar la calidad de los datos y sacar el máximo provecho de la información de las bases de datos y en lo futuro con las tablas de consulta realizar auditoría de los datos de asociados, identificar los datos clave que se van a usar para mejorar los servicios, definir procesos y nuevos planes. Con ello además se busca concretar el fomento de los intereses económicos y sociales de sus asociados. Otro objetivo de este proceso es el ingreso de nuevos

**ASAMBLEA GENERAL N ° 45 COOPEBANCOSTA R.L.**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

asociados que permitan un crecimiento constante, armónico, ordenado y con un eficiente desarrollo.

## Conclusiones

Nuestras acciones han buscado reforzar la transparencia y la idoneidad con las que trabajan tanto la administración como los órganos sociales, garantizando el cumplimiento de los procesos establecidos y la protección de los intereses de nuestros asociados.

Como parte de nuestras funciones y en línea con los principios de sana gobernanza que rigen a Coopebancosta RL desde su fundación, que en algún momento fueron olvidados, este consejo ha procurado la verificación y cumplimiento de la entrega oportuna de informes de rendición de cuentas, así como con la convocatoria y el desarrollo adecuado de la XLV Asamblea General Ordinaria de Asociados, espacio que esperamos se tomen las decisiones más trascendentales para el futuro organizacional inmediato, y el seguimiento de las mociones presentadas por los asambleístas.

El periodo 2024-2025 fue clave para nuestra Cooperativa, marcado por atención de pendientes y avances significativos. Este desempeño busca una visión estratégica de crecimiento responsable, orientada a generar un impacto económico y social positivo para nuestros grupos de interés; confirma que contamos con los recursos financieros necesarios para seguir impulsando nuestras operaciones.

Gracias a nuestras condiciones de financiamiento, nuestros asociados se beneficiaron al adquirir productos y servicios, evitando así recurrir a otras alternativas de crédito desventajosas como el "gota a gota". Nuestra cartera crediticia creció lo que refleja el compromiso de nuestros asociados con el fortalecimiento de la Cooperativa.

Un aspecto relevante es que brindamos opciones accesibles para que los asociados puedan adquirir sus artículos al contado o con financiamiento con cargo al rebajo de planilla, con tasas competitivas y plazos convenientes.

Buscamos que nuestro valor radica en que los asociados que enfrentan mayores dificultades para acceder al sistema financiero formal puedan hacerlo y, en que cada vez sean más los que se alejen del mercado informal, donde encontrarán tasas de usura.

A pesar de las situaciones internas nos mantuvimos vigilantes del entorno regulatorio, garantizando el cumplimiento de las normativas y realizando una gestión efectiva del riesgo.

Este periodo nos dejó importantes aprendizajes sobre la resiliencia en la gestión comercial cooperativa y la necesidad de innovar para enfrentar retos, bien sabemos que la planificación debe incluir nuevos proyectos y reconocemos que estos no tendrán un impacto inmediato, lo que nos obliga a implementar estrategias a corto plazo que garanticen estabilidad financiera, por lo que reafirmamos nuestro compromiso de buscar soluciones sostenibles e innovadoras que respondan a las necesidades actuales y futuras en beneficio de nuestros asociados.

Agradecemos a todos la confianza puesta en nosotros en la XLIV Asamblea General Ordinaria, con nuestro esfuerzo hemos trabajado de manera íntegra y responsable, hemos podido desarrollar nuestro mayor esfuerzo desinteresado, respondiendo al voto de confianza dado un año atrás; pues con el apoyo mostrado son la base fundamental de nuestro quehacer cooperativo.

**ASAMBLEA GENERAL N ° 45 COOPEBANCOSTA R.L.**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Una vez más no podemos olvidar, tampoco, a los empleados de la cooperativa que, día a día, entregan lo mejor de sí mismos para el fortalecimiento de los lazos solidarios de Coopebancosta R.L. y su apoyo.

Gracias a todos los que pertenecen y han permanecido a esta familia que es la Cooperativa de los empleados del BCR y sus Subsidiarias, y empelados de la cooperativa, que es Coopebancosta R.L.

Por Consejo de Administración de Coopebancosta RL,

Carlos M Morales Gómez  
Presidente

Gaudy Camacho  
Fernández  
Secretaria

Omar Contreras  
Fernández  
Vicepresidente

Jonathan Doman  
Benavides  
Vocal I

Carlos Alfaro Ortiz  
Vocal II

Ana Monge Sanchez  
Vocal III

Andresantiago  
Porras Chaverri  
Vocal IV